

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

*Corrección de errores del Anuncio de 28 de diciembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, por el que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional y de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2020. (BOJA núm. 6, de 12.1.2021).*

Advertido error en el Anuncio de 28 de diciembre de 2020, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, sobre la adjudicación de los contratos de publicidad institucional y de las ayudas, subvenciones o convenios celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, se procede a su subsanación sustituyendo el contenido del texto recogido como Anexo II y III en su totalidad, por el texto definitivo que se inserta a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, sobre la adjudicación de los contratos de publicidad institucional y de las ayudas, subvenciones o convenios celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, se informa que durante el tercer cuatrimestre de 2020 no se han realizado, ayudas, subvenciones o convenios de cuantía superior a 30.000 euros.